N° 013/2.020

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD.: "AQUISICION DE Muebles - PAC/ID N° 378.783.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **19 (diecinueve)** días del mes de Agosto del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Rubén Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio & Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 150/2020 de fecha 14/07/2.020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 020/2020 de fecha 31/07/2.020**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **NM DISEÑO DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI,** Conforme a las **Notas de Remisiones N° 001-001-0001504 y 001-001-0001505, Factura de Crédito N° 001-001-0000932 y la Nota de Solicitud de pago todas de fecha 19/08/2020.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías:

Descripción	Cantidad
ESCRITORIO EN L E2	1
ESCRITORIO SIMPLE CATEGORIA E3	3
MODULO ARCHIVADOR MA	5
MESA DE APOYO ME	2
MODULO DE ESPERA MOD	4
MESA DE REUNIONES 2,00 x 1,00 MTS. MR	1
SILLON DE TRABAJO TIPO 1 JUEZ ST1	2
SILLON INTERLOCUTOR SI2	9
SILLON DE TRABAJO TIPO 3 ST3	2
SILLON DE TRABAJO TIPO 4 ST4	3
TANDEN DE 4 ASIENTOS T4	2
MÁSTIL DE MADERA	2

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- - - -